



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*2024, Año de Felipe Carrillo Puerto
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab*

Villahermosa, Tabasco a 23 de septiembre de 2024

**COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

OFICIO No. CLRRS/01572/2024

Asunto: Visto Bueno

Ventas e Inmobiliaria IST S.A de C.V.

Domicilio: Av. Paseo La Choca número 105 Edificio B Departamento 802,
Centro Tabasco.

P R E S E N T E.

En atención a su escrito de fecha 09 de septiembre de 2024, a través del cual solicita el Visto Bueno sobre la Disposición Temporal de Residuos Sólidos Urbanos, esta Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos; conforme a lo establecido en el artículo 10, fracción XXXVIII y 68 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco, en relación con el artículo 84, fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y artículos 149, inciso d) y 156, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le otorga:

"VISTO BUENO DE LA DISPOSICIÓN TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"

De la obra: [Redacted]

Ubicación: [Redacted]

[Redacted]

Superficie: [Redacted]

[Redacted]

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
Coordinador



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CENTRO 2021 - 2024
**COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*“2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab”.*

Respecto de la versión pública de **03 Vistos buenos de Disposición a la Temporal de Residuos Sólidos Urbanos de Obras Públicas correspondiente al tercer trimestre (de fechas 18,23 y 24 de septiembre de 2024)**, y tomando en cuenta los artículos Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y 11, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar.

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de “03 Vistos buenos de Disposición a la Temporal de Residuos Sólidos Urbanos de Obras Públicas correspondiente al tercer trimestre (de fechas 18,23 y 24 de septiembre de 2024) para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.”

Permiso	Datos a clasificar
1. Autorización No. de Oficio 01550/2024 de fecha 18 de septiembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none">• Construcción (Descripción) del proyecto• Dirección (ubicación) del proyecto• Superficie• Nombre de Persona Física• Firma de Persona Física
2. Autorización No. de Oficio 01572/2024 de fecha 23 de septiembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none">• Construcción (Descripción) del proyecto• Dirección (ubicación) del proyecto• Superficie• Nombre de Persona Física• Firma de Persona Física
3. Autorización No. de Oficio 01578/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024.	<ul style="list-style-type: none">• Construcción (Descripción) del proyecto• Dirección (ubicación) del proyecto• Superficie• Nombre de Persona Física• Firma de Persona Física

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

Con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco de la Ley de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

V. Firma del titular del área, firma de quién clasifica.

TITULAR DEL ÁREA

QUIEN CLASIFICA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CENTRO

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
Coordinador

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

R.C. Nidia Guadalupe Ysidro Flores
Enlace de Transparencia

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión ordinaria, CT/019/2024, de fecha 10 de octubre de 2024.